



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Abril de 2016.

RESOLUCIÓN CDyA N° 3 /2016.

VISTO:

La actuación N° 6822/16 del 07/04/2016 presentada por el Dr. Andrés Gil Domínguez, en representación de Ramiro Sánchez Correa, en los autos SCD N° 166/15-0 caratulados "SCD s/ Defensor General CABA s/ (Expte. DG N° 263/15 s/ Denuncia c/ Defensor CAyT)", y

CONSIDERANDO: (...)

**LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN DEL CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Desestimar el planteo de nulidad absoluta incoado contra el dictamen de formulación de cargos de fs. 520/562, la recusación planteada respecto del instructor, Dr. José Sáez Capel y tener por contestado el traslado conferido en los términos del artículo 26 del reglamento disciplinario aplicable, por las razones expuestas *ut supra*.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al sumariado, pasen las actuaciones a la Unidad del Consejero Sáez Capel a fin de que dicte la providencia de prueba conforme lo establece el artículo 28 de la Resolución CM N° 272/2008 modificada por la Resolución CM N° 464/2009 y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 3 /2016.

EDº "18 de Añi" V.A.L.E.

VANESA FERRAZZUOLO
Presidenta
Comisión de Disciplina y Acusación
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Consejera
Pta. Comisión de Fortalecimiento Inst.
y Planif. Estratégica